

Guayaquil, 16 de Julio de 2014

Señorita

Valeria Diana Peña Ullauri

Presidenta

IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A.:

La compañía MILERCORP S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. No. 0991112251001, ha cedido y transferido UNA (1) acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A., a favor de la señora DIANA CATALINA ULLAURI, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0101857944.

Por la transferencia de acción efectuada se ceden a favor de señora DIANA CATALINA ULLAURI, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que la compañía MILERCORP S.A. tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A., por su calidad de propietario de la UNA (1) acción que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

p. MILERCORP S.A.
(Cedente)

X *Valeria Diana Peña Ullauri*
Valeria Diana Peña Ullauri
Presidenta
CC. No. 0916252083

X *Diana Catalina Ullauri*
Diana Catalina Ullauri
(Cesionaria)
C.C. No. 0101857944

Guayaquil, 16 de Julio de 2014

Señorita
Valeria Diana Peña Ullauri
Presidenta
IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A.:

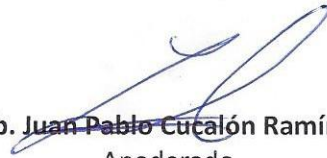
La compañía MILENIUM TRADING COMPANY S.A., de nacionalidad panameña, ha cedido y transferido CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (151,999) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A., a favor de la señora DIANA CATALINA ULLAURI, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0101857944.

Por la transferencia de acción efectuada se ceden a favor de señora DIANA CATALINA ULLAURI, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que la compañía MILENIUM TRADING COMPANY S.A. tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A., por su calidad de propietario de las CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (151,999) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

p. MILENIUM TRADING COMPANY S.A.
(Cedente)


Ab. Juan Pablo Cuzalón Ramírez
Apoderado
C.C. No. 0915786107


Diana Catalina Ullauri
(Cesionaria)
C.C. No. 0101857944